

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

A los señores accionistas y miembros del directorio de la

Compañía PASAR S.A.

Opinión

Los Estados Financieros resumidos de la compañía PASAR S.A. los cuales incluyen el Balance General resumido al 31 de diciembre del 2015 y el estado de resultados resumido por el año terminado en esa fecha, se derivan de los estados financieros de la compañía PASAR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

En mi opinión, los estados financieros resumidos adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la superintendencia de compañías.

Adicionalmente el resultados de nuestra visión como comisarios, no revelo situaciones examinadas en relación a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías y artículo 232 del código orgánico monetario y financiero que se exponen en nuestro informe de comisario, que en nuestra opinión constituyan incumplimiento significativos por parte de la administración de la compañía PASAR S.A.

Estados financieros resumidos

Los estados financieros resumidos contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la superintendencia de compañías.

Estados financieros y nuestro respectivo informe

Con fecha 30 de marzo del 2016, emitimos nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la compañía PASAR S.A. al 31 de diciembre del 2015. Dicho informe también incluye un párrafo que hace énfasis en relación a que los estados financieros han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la superintendencia de compañías, las cuales difieren de las normas internacionales de información. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la mencionada superintendencia; Adicionalmente con fecha 30 de marzo del 2016, emitidos nuestro informe de comisario que contiene una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la compañía PASAR S.A. 31 de diciembre del 2015

Responsabilidad de la administración y los estados financieros resumidos

La administración de la compañía PASAR S.A. es responsable de la preparación de estos estados financieros resumidos, preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidos por la superintendencia de compañías.

Responsabilidad del comercio

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión como comisario sobre los a estados financiero resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, basados en nuestro procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdos con la norma internacional de auditorías.

30 de marzo del 2016

Quito - Ecuador


COMISARIO
170045657
Andrés Farias